



El niño, que tiene cuatro años, con su madre ayer a la salida del colegio donde está escolarizado, el centro público Maestro Eduardo Lobillo de Rota. FOTO: CARRETO

## La familia de un niño de Rota con Síndrome de Down pide la “integración” en su colegio

Reclama a la Junta que traslade al pequeño del aula específica a una clase de su nivel educativo

F.J.F. / ROTA

La familia de Javier Pérez, un niño de cuatro años con Síndrome de Down, espera desde el inicio de este curso escolar que la Junta de Andalucía admita su reclamación de que el pequeño deje el aula específica de su centro docente, el colegio público Maestro Eduardo Lobillo de Rota, para integrarse con alumnos de su edad en una

clase del nivel educativo de Infantil que le corresponde.

La madre del chico, Soraya González, explicó ayer que el curso pasado ya estuvo escolarizado en el aula específica, porque la Administración autonómica no admitió su solicitud de “integración”. El niño comenzó este año escolar en un aula de las mismas características, pero su familia insistió tratando de obtener el cambio. Así, como consecuencia de una nueva valoración técnica del pequeño, desde el 26 de septiembre los familiares disponen de un

dictamen que “señala que puede estar perfectamente integrado en una clase de su nivel”. “Desde entonces la dirección del colegio me viene comunicando que eso no es posible hasta que la Junta no contrate a una monitora de apoyo para atender a mi hijo en esas condiciones, mientras que la Junta asegura que no tiene por qué contratarla”, lamentó la madre, que ha llegado a denunciar el caso ante el Defensor del Pueblo Andaluz. José Chamizo ha admitido a trámite su queja.

Así las cosas, mientras la fami-

lia aguarda una respuesta satisfactoria a su demanda, este pequeño con Síndrome de Down es atendido cada día en un clase de Educación Infantil de 3 años desde las nueve hasta las diez y media de la mañana y, después, hasta el final de la jornada, comparte el aula específica con cinco alumnos que “presentan problemas que no tienen nada ver con el caso de Javi, pues hay autistas y niños con parálisis cerebral”. “Estamos hablando de un niño normal al que se le está negando su derecho”, aseguró la madre.